

Bogotá, 14 de Abril de 2016.

Respetados potenciales proveedores,

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encuentra desarrollando el estudio de sector para la contratación del *“Suministro, instalación, configuración, puesta en marcha, licenciamiento y soporte técnico de una infraestructura hiperconvergente, para la migración de infraestructura tecnológica alojada en la SAN (Storage Area Network) y NAS (Network Attached Storage) actual del ICBF en Datacenter Principal”*. Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos cotizar los servicios requeridos por la Entidad para lo cual diseñamos los documentos: Ficha de condiciones Técnicas (FCT) con sus anexos y Formato de Cotización, adjuntos al presente correo.

A continuación se relacionan los documentos adjuntos:

- Formato de Cotización: “160412 – HIPERCONVERGENCIA – 05.SDC.exe” Este formato corresponde al archivo a remitir al ICBF.
- Ficha Técnica: “160413 – HIPERCONVERGENCIA – 02.FCT.pdf”
- Anexo No. 1: “INFORMATIVO ESTADO ACTUAL ALMACENAMIENTO Y SERVIDORES.exe”
- Anexo No. 2: “PLATAFORMA HIPERCONVERGENTE ICBF.pdf”
- Anexo No. 3: “MATRIZ DE TIPIFICACION, VALORACION Y ASIGNACION DE RIESGOS.exe”

Comedidamente se solicita remitir la cotización según estos parámetros a más tardar el día Jueves 21 de Abril antes de las 4:00 p.m. Esperamos su cotización sea remitida en el formato Excel adjunto mediante correo electrónico a [estudiosicbf8@icbf.gov.co](mailto:estudiosicbf8@icbf.gov.co) antes de la fecha antes mencionada.

En caso de tener PREGUNTAS con respecto al requerimiento de la Entidad o al formato de cotización, agradecemos enviarlas a más tardar el día lunes 18 de Abril antes de las 2:00 p.m., al correo antes mencionando.

Adicionalmente, los invitamos a consultar activamente el link “ESTUDIOS DE SECTOR Y COSTOS” en la página web de la Entidad, [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) (sección [Normatividad y Contratación]), con el fin de consultar los documentos adjuntos y las actualizaciones a los mismos, así como todos los demás estudios de mercado que adelanta la Dirección. En particular los documentos del presente estudio se encuentran publicados en el link

---

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/LeyTransparencia/Abastecimiento/Estudios-Sector/E2016/DIT016> en la pestaña “HIPERCONVERGENCIA”

De igual forma los invitamos a registrarse en línea en el “SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES”, con el objetivo de facilitar los procesos de abastecimiento desde los estudios de mercado hasta la selección de oferentes de la Entidad a nivel nacional. Usted podrá acceder al sistema dando click aquí: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/LeyTransparencia/Proveedores/>.

Toda la información sobre la cotización, sea en forma verbal o escrita, será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurran para responder la presente solicitud.